

H. CONCEJO DELIBERANTE
6 ABR 1984
ENTRADA

En la fecha entran las presentes actuaciones para ser tratadas en Sesión Extraordinaria del 6/4/84

Silvia Priarte
SILVIA PRIARTE
SECRETARIA AJUNTO LEGISLATIVO
H. CONCEJO DELIBERANTE



Mabel R. Tellechea
MABEL R. TELLECHEA
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

El H.C.D. en Sesión Extraordinaria de fecha seis de Abril - de 1984 resuelve con despacho de Comisión

VISTO

- La nota presentada por la Empresa constructora Cesar Felipe Arriaga y Arpeco S.A. en la que pide se revea la resolución del H.C.D. para dejarla sin efecto
- El acta de Constatación y Compromiso adjunta a fojas 33 y 34, celebrada en Salliqueló a cinco días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cuatro entre el Intendente Municipal Dr. Osvaldo Balbín, el Sr. Agrimensor Don Adolfo H. Iturrieta Director de Obras Públicas del Municipio, el Arquitecto Alberto Palacios de la Dción de Arquitectura del M.O.P. y el Ingeniero Don Ruben Perazzo en --

representación de la Empresa Cesar Felipe Arriaga y Arpeco S.A. y

CONSIDERANDO:

Que el acta se ajusta a lo resuelto por el H.C.D. a fojas 20 vuelta

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

RESUELVE

Artículo 1º: Ratificar la resolución del H.C.D. de fojas 20 vuelta.

Artículo 2º: Apoyar las gestiones realizadas por el D.E.


PAUL M. GARCIA
SECRETARIO
H. CONCEJO DELIBERANTE




MABEL R. TELLECHEA
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

REGISTRADA BASO EL N° 1

Pass al DEPARTAMENTO EJECUTIVO

H. CONCEJO DELIBERANTE
24 ABR 1984
SALIDA


SILVIA IRIARTE
SECRETARIA




MABEL R. TELLECHEA
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE